

***Términos y Condiciones BONO \$1.000.000 de pesos vitrina av 68***

Promoción válida del 1 de septiembre del 2023 hasta el 30 de septiembre del 2023. Aplica para pagos de contado, compras en efectivo y vehículos financiados. Aplica únicamente para vehículos particulares usados de CASATORO. No aplica para marcas chinas e hindúes. El cliente deberá redimir el bono solo al momento de hacer efectiva la compra del vehículo en la sala de CasaToro Usados Av.68 # 66c-30, no es acumulable con otras promociones o descuentos.